El Periodiquito

# Gobierno construyó paso provisional en la vía Altagracia–Guaribe

Fecha: 2012-08-18 20:49:58

Tema: Guárico

Ysnardi Guarecuco
Foto ACC

En trabajos conjuntos del Gobierno nacional y regional, actualmente está rehabilitando la troncal 11 que conecta a los municipios José Tadeo Monagas y San José de Guaribe, con el fin de dar a los usuarios mejor comodidad al transitar por esta carretera, especialmente en estos días de mayor flujo vehicular debido a la gran movilización que se registra por el colapso del puente de Cúpira en el estado Miranda, lo cual ha motivado a los usuarios a tomar esta carretera como alternativa para llegar desde el oriente al centro y viceversa.

Ese incremento en el tránsito automotor y las fuertes lluvias generaron daños al sistema de alcantarillado de la zona, por lo cual debió construirse una “trocha” como solución temporal al problema.

El secretario general de Gobierno, Carlos Cerezo, acompañado del director general del Ministerio para el Transporte Terrestre, Víctor Andara; estuvieron haciendo un recorrido y evaluando los trabajos de rehabilitación en algunos tramos de la vía, con el fin de acelerarlos. Al respecto, Cerezo explicó que debido a la caída del puente en Cúpira, muchos usuarios están utilizando esta importante troncal para trasladarse hacia otras entidades, por lo que el transitar de tantos vehículos ha ocasionado que colapse una de las alcantarillas de la vía, generando retrasos en la circulación entre Altagracia de Orituco y Guaribe.

En este sentido, el Ejecutivo regional se vio en la obligación de ir hasta el lugar y dar una solución oportuna al problema, dado que se generaba una cola en las horas picos, porque exactamente donde colapsó la alcantarilla, se hacía muy difícil el desplazamiento del transporte. Para finalizar, agregó que para dar una solución momentánea, se tomó la decisión de realizar una vía alterna, de manera de no parar el tránsito, dando a los visitantes y habitantes de la zona satisfacción al pasar por tan importante troncal.

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es:

http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=69832